

Sin acuerdo en IEQ para sanción a adelantados

Algunos
consejeros
desconocer las
bases jurídicas
del resolutivo

CAÍN MENDOZA

En el Instituto Electoral de Querétaro, los consejeros no se ponen de acuerdo con el resolutivo derivado de la queja interpuesta por el PRD en contra de cuatro militantes del PAN por actos anticipados de precampaña, debido a que no se tiene certeza sobre qué artículo se procederá o no a alguna sanción.

De acuerdo a fuentes consultadas al interior del IEQ, este viernes se espera una álgida discusión pues algunos consejeros todavía no saben todavía las bases jurídicas del resolutivo elaborado por la secretaría ejecutiva y la presidenta.

Es decir, no se tiene certeza si la sanción procederá con base al artículo 106 Bis de la Ley Electoral de Querétaro, la jurisprudencia número 12 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o con las reformas al artículo 134 constitucional.

Los entrevistados señalan que será de "pronóstico reservado" la decisión que se emita este viernes, pues se ven tres escenarios: sancionar a todos, no aplicar alguna sanción debido a que no se hizo en sí un acto proselitista o bien, que se castiguen a unos y a otros no.

De los argumentos que se esgriman para el rechazo, en el caso de Fernando Urbiola y Francisco Domínguez los ampara el fuero como legisladores. De Guadalupe Murguía el instrumento de defensa es que ella no se destapó, sino que lo hizo otra persona (Marcela Torres) y en el caso de Armando Rivera, nunca dijo en sus espectaculares que votaran por él o que era candidato para el 2009.

EL CAPITALINO Y el de El Marqués.

Está PRI en quiebra

ANA SORIA

A 11 días de haber tomado posesión de los Comités Municipales del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro y en El Marqués, surgen los primeros problemas de operación para sus dirigentes.

Los dirigentes respectivos, Raúl Ríos Ugalde y Luis Elías Camacho, han comenzado sin recursos económicos el trabajo político desde el pasado 16 de febrero en que tomaron protesta.

De esta manera, han dirigido solicitud de aportaciones al Comité Directivo Estatal, debido a que en base sus estatutos, de las prerrogativas que recibe del Instituto Electoral de Querétaro y del Comité Ejecutivo Nacional, el 50 por ciento se debe destinar a los municipios.

Así mismo, se han girado oficios a los regidores y funcionarios de primer nivel del partido, para que

Raúl Ríos Ugalde y Luis Elías Camacho han comenzado sin recursos su trabajo político y sin archivos que hablen de la estructura priísta

aporten el 5 por ciento de su salario al comité al que pertenecen. Y es que señaló Raúl Ríos que lo requieren para seguir avanzando en las metas propuestas.

“Sabemos que el trabajo en política es con mucha cercanía a la gente y a la base con proyectos, pero sabemos que definitivamente el apoyo económico sino se requiriera, pues no habría financiamiento público para los partidos políticos”.

En el caso del comité municipal de la capital, dio a conocer que no se he hecho la entrega formal a recepción, pero han visitado las instalaciones para definir adecuaciones. Para su sorpresa, no encontraron ar-

chivos que hablen de la estructura priísta en la ciudad.

“No tenemos ninguna información de quienes son los seccionales y representantes electorales, encontramos los archivos vacíos. La dirigencia interina nos refería que no tenía ningún documento. Las cuotas las usaron en algunas reuniones de trabajo. Estamos a la espera de los pormenores por escrito en donde él nos pueda poner al tanto de cuales son los activos y los pasivos”.

Mientras que en El Marqués, las instalaciones del comité municipal están en posesión de Juan Aristeo – al quien tomó protesta el CDE, previo a la última resolución de la Comisión Nacional de Justicia Par-

tidaria -, y tampoco tienen dinero para la acción de partido.

Así lo informó Luis Elías Camacho:

“Es algo que nos a perjudicado, el responsable de esto es el Comité Estatal... en este caso a quien le habían entregado a Juan Aristeo, en realidad pues yo no tengo nada que exigirle”.

- ¿Y económicamente como comienzan?

- De ceros. Hicimos actividades anterior al resolutivo, con cuotas de los propios compañeros militantes, hubo una reunión con los regidores que decían que no pagaban, pero hay buena disponibilidad para empezar a aportar.

De los recursos que deberá aportar el CDE, no se ha podido concretar nada debido a que el día en que acordaron reunirse con el dirigente local, Jesús Rodríguez Hernández, fue el mismo en el que tuvo que realizar trámites legales, por el robo de su camioneta.

Labora ya el CE Municipal del PRI: RRU

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Sin un acto formal de entrega recepción, con archivos vacíos y sin recursos económicos, el Comité Ejecutivo Municipal del PRI en Querétaro, ya comenzó a trabajar formalmente, toda vez que en este momento tricolor no está para pretextos ni lamentaciones.

Así lo afirmó Raúl Ríos Ugalde, presidente del Comité Municipal, quien precisó que están a la espera de la primera entrega de prerrogativas por parte del Comité Estatal del PRI así como del cinco por ciento de aportaciones por parte de funcionarios públicos municipales del partido.

“No hemos tenido un acto de entrega recepción formal, pero luego de las diversas solicitudes que realizamos optamos por ingresar a la oficina correspondiente y llevar a cabo los arreglos para adaptarla”, dijo,

Priismo sanjuanense se mantiene tranquilo, asegura Javier Osornio

NÉSTOR JIMÉNEZ



Javier Osornio Salinas, líder del PRI en SJR.

El priismo sanjuanense se mantiene más tranquilo, y con mayor certidumbre, ante la elección del método para renovar la dirigencia estatal de este partido, aseguró el dirigente del PRI en San Juan del Río, Javier Osornio.

A pesar de remarcar que él apoyaba la designación del nuevo dirigente estatal, por la vía del voto de los militantes y no por la de consejeros, Javier Osornio aseguró que está satisfecho por la forma en que se desarrolló la asamblea estatal del PRI el fin de semana pasado.

“A mí me pareció perfecto, aún cuando iba yo por esa opción, pero del modo como se dio la asamblea y la elección, me pareció lo más democrático dentro de todo el estado de derecho, y el respeto a la diversidad de opiniones. Yo estaba por la consulta a la base, la propusimos y no fue aceptado por la mayoría, fue la otra, y vamos a trabajar en ello”.

El consejo estatal del PRI designó la votación por consejeros como la vía para renovar la dirigencia estatal de este partido, por lo que ahora el comité municipal en San Juan comenzará a trabajar sobre este tema, de cara a la elec-

ción del nuevo dirigente.

“La invitación a los priistas es sumarse al trabajo, y ahora que se emita la convocatoria, sumarnos al trabajo en pro del partido. El jueves, dentro de nuestra reunión del comité, les informaremos de la elección para trabajar en ellos”, agregó Javier Osornio.

El municipio de San Juan del Río cuenta con cerca de 300 consejeros que estarán emitiendo su voto en este sentido, siendo el segundo contingente con mayor número de consejeros en el estado, por lo que se convertirán en una determinante de la elección del nuevo dirigente estatal del PRI.

ARCHIVO

El de hoy

Por Pepe Gómez

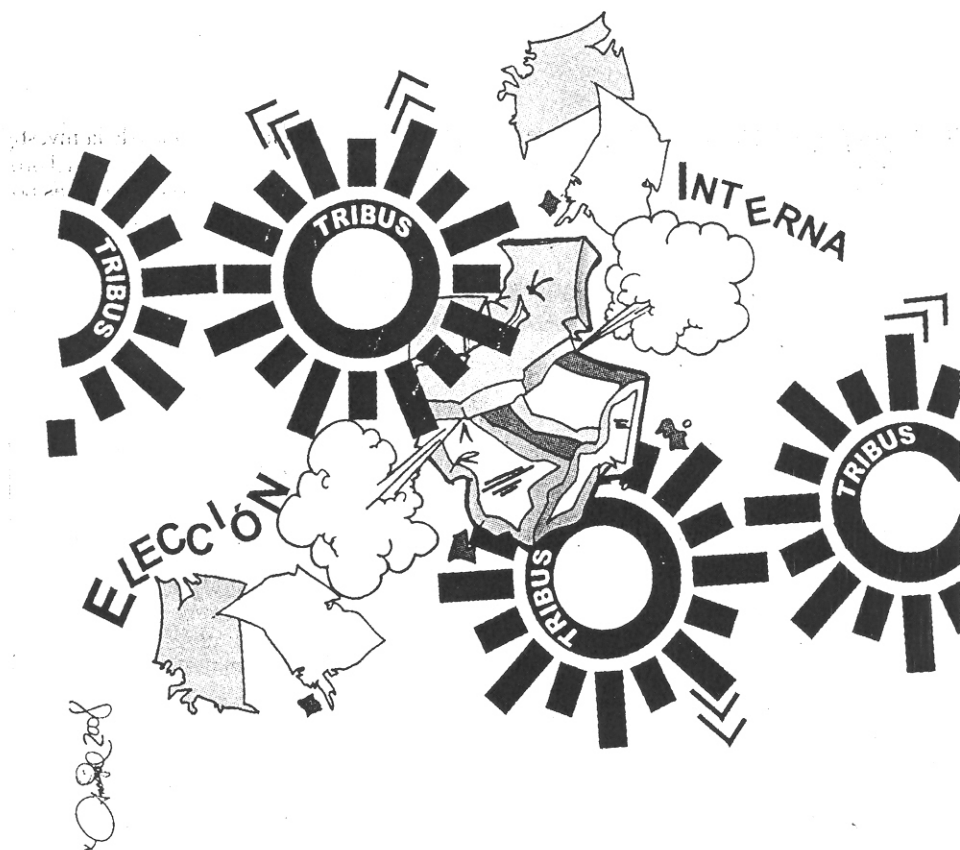
EN BANCARROTA

(Y DE CABEZA...)



CARTÓN Roberto Carbajal

Triturando la democracia...



Convergencia y CEIG firman convenio

CAÍN MENDOZA

Convergencia es el cuarto instituto político en la entidad en firmar un convenio con la Comisión Estatal de Información Gubernamental que contempla la capacitación de su personal y el apoyo en tareas de transparencia, luego de que la tarde de ayer se reuniera el Comité Estatal de ese instituto político y los integrantes de la CEIG.

José Luis Aguilera Ortiz, presidente del Comité Directivo Esta-

tal de Convergencia, dijo que este convenio se firma "por que estamos convencidos que es a través de las transparencia como la sociedad puede retomar la confianza en las organizaciones políticas, y hoy estamos aquí para refrendar el compromiso que nuestro partido ha adquirido de cara a la sociedad para profundizar en el ejercicio de rendición de cuentas".

Recordó que en la Legislatura Local se presentó una propuesta para que en la Constitución Local

se incluya un artículo especial que contemple el acceso a la información como obligatorio. "Seguramente nuestro legislador (Marco Antonio León) se enfrentará a la negativa de quienes pretenden una ley a modo, con sanciones laxas".

Miguel Servín del Bosque, comisionado de la CEIG, agradeció a los integrantes de Convergencia la disposición de firmar este convenio.

El único partido que a nivel estatal no ha firmado es el PRD.

Defiende Carmen Consolación originalidad de iniciativa de ley

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

La diputada local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola Pérez, defendió la originalidad de la iniciativa de ley mediante la cual tipifica la discriminación como delito.

La difusión de la iniciativa de ley como un plagio, advirtió además, obedece a una "guerra declarada" por parte de algunos de sus 24 compañeros en la LV Legislatura, tras denunciar que habían recibido un cheque mediante el cual, presuntamente, habían sido cooptados para votar a favor del proyecto de presupuesto 2008 presentado por el Poder Ejecutivo.

"No se trató de una improvisación: plagiar es cuando vas a la computadora, bajas la información, le cambias el nombre del

W En este caso, nosotros tenemos documentado cómo nos fueron entregando información, análisis reflexiones, datos de otras organizaciones que han vivido la problemática de la discriminación".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ
Diputada local

Estado, le pones Querétaro y la presentas al Pleno", sostuvo en conferencia de prensa la legisladora queretana.

La iniciativa de ley que presentó para reformar el Código Penal del Estado, argumentó, fue resultado no sólo de su trabajo, sino de integrantes de organizaciones sociales y diversas instituciones y ciudadanos.

"En este caso, nosotros tenemos documentado cómo nos fueron entregando información, análisis reflexiones, datos de

otras organizaciones que han vivido la problemática de la discriminación", justificó incluso Carmen Consolación González.

Desde el año 2000 han trabajado en la iniciativa de ley, recordó, por lo que es de llamar la atención declaraciones de diputados locales que advirtieron votarían en contra de la iniciativa, toda vez que resulta de un "plagio".

Si hay partes de la iniciativa que son iguales a otras, sostuvo la Diputada Local por el Partido del Sol Azteca, es porque pretenden integrar o configurar un delito penal, mis-

mo que debe ser preciso.

"Las conductas que tú describes en un tipo penal, las tienes que hacer con toda claridad y exactitud, -pues- una palabra, una coma mal empleada, pueden ser motivo para que no se sancione o para que se sancione incorrectamente".

Esto hace que la técnica legislativa sea muy pulcra al respecto, abundó, y "casi todos los códigos penales coinciden en las descripciones de sus tipos. Si ustedes hacen una revisión de cómo está descrito el tipo penal de homicidio, se van a encontrar con que los 31 Códigos Penales de las 31 entidades y el Distrito Federal, lo describen exactamente igual".

La iniciativa de ley en cuestión, aseveró entonces, "no se trata de una clonación, sino -que obedece a que- el Código Penal es de los instrumentos jurídicos que mayor consenso deben tener".

Viene la Ley Antitabaco

por **Sergio Hernández Saucedo**

La Diputada Sonia Rocha dijo que a partir de la aprobación ayer en el Senado de la República de la Ley antitabaco, el congreso local tardará seis meses en aprobar una legislación muy parecida en donde a los negocios se les exigirá una zona para los no fumadores.

Indicó que la legislación sobre este tema no implicará que

se hagan encuestas o foros sobre la conveniencia de que existan un lugar para fumadores en lugares cerrados, pues hay plena conciencia del mal que hace el tabaco.

La presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado dijo que a partir de ayer a los empresarios restaurantes se les informa sobre la legislación federal.

Para que puedan aportar mayores elementos a la iniciativa que se trabaja en el congreso local.

"Lo que queremos es que nuestra legislación tenga la opinión y la aportación de la sociedad en un tema que ya ha sido muy debatido".

Informó que en esta comisión se desecharon dos iniciativas anti-tabaco realizadas en la pasada, debido a que no se contaba con el suficiente tiempo para analizarlas y ahora los integrantes de la comisión van a trabajar con base al documento de la iniciativa federal y complementarla con las opiniones de los diputados y empresarios locales.

"La legislación que se está preparando en la comisión es muy similar a la que se sometió en el senado, es decir que en restaurantes, antros y lugares cerrados se tengan un espacio específico para los fumadores y en ningún momento se está planteando la posibilidad de arrestos o multas contra los ciuda-

danos".

Indicó que los empresarios han manifestado su preocupación por los tiempos en que se tienen que adecuar sus establecimientos, "así me lo dijo el señor Ricardo Veraza y entonces lo que les hemos planteado es que se van a dar plazos razonables para acondicionar sus establecimientos, además de que habrá la oportunidad para que ellos aporten sus comentarios y hacer una buena legislación".

Por su parte el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello afirmó que en efecto hay interés por parte de algunos legisladores de hacer modificaciones a la iniciativa aprobada en el Senado de la República.

"Es una legislación obligatoria en todo el país desde luego que tendremos que estarla aplicando; el cumplimiento no exime a ninguna persona ni a ningún establecimiento" señaló en entrevista el Secretario de Gobierno.

Garantizan seguridad presidencial

por **Heidy Wagner Laclette**

El Presidente Felipe Calderón contará con todas las medidas de seguridad durante su visita a Querétaro el próximo jueves, estamos trabajando en coordinación con el estado mayor presidencial para garantizar y salvaguardar la seguridad del Presidente de la República y de las personas que acudan al acto que se tiene previsto en Bombardier, informó en rueda de prensa el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Asimismo el secretario de Gobierno informó que el Sistema Nacional de Seguridad se encuentra revisando y validando a los dos municipios calificados bajo este sistema. "San Juan del Río recibirá 17 millones de pesos y el municipio de Querétaro 104 millones, recursos que deberán aplicarse en los tres grandes temas de la seguridad: prevención, persecución y readaptación".

Al respecto agregó que el Gobierno estatal ha sostenido pláticas con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, "contamos con plataforma lista para enlazarse con Plataforma México, es un sistema muy exitoso que tiene la Procuraduría General de Justicia denominado INTEGRA -sistema informático- incluso es ejemplo a nivel nacional, de tal manera que en materia de seguridad, informática y transparencia estamos bien ubicados".

Asimismo Botello Montes se refirió al posible paro de labores que realizarán transportistas de carga el primero de marzo próximo, de no autorizarse por parte de esa secretaría un aumento en sus tarifas, "Gobierno del Estado no tiene la autorización para señalar las tarifas del transporte público de carga, es un asunto que debe establecerse entre el prestador de servicio y el contratante, situación que se ha realizado en los últimos años, es un acuerdo de voluntades entre ellos, incluso por ley nosotros no tenemos la obligatoriedad para señalar alguna tarifa específica".

Por último, el secretario de gobierno estatal informó que la dirección del transporte realiza los estudios correspondientes para la posible autorización de nuevas concesiones de taxis, aclaró que solamente serán tres los municipios beneficiados, exceptuando a San Juan del Río y a Querétaro, y advirtió que dichas concesiones no deberán ser tramitadas por un gestor, "será mediante convocatoria abierta que se dé a conocer a las personas que califiquen y puedan prestar un servicio de esta naturaleza".

Viene Calderón mañana; no se prevé operativo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) amagara con movilizaciones durante la visita, del presidente Felipe Calderón para mañana no se prevé ningún operativo especial, informó el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

El presidente Calderón arribará alrededor de las 8:50 horas al Aeropuerto Internacional y luego inaugurará la planta Bombardier.

Le acompañará el secretario de Economía Eduardo Sojo y el gobernador Francisco Garrido Patrón, así como funcionarios estatales y municipales.

Al respecto, Botello Montes dijo que el Estado Mayor Presidencial, coordinará el operativo de seguridad y no se tiene previsto ningún otro.

Instala Ejecutivo 'chat' de acceso a información

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo instauraron un 'chat' para atender a la población que requiera ciertos datos.

El acceso a la información se convierte ahora en un proceso mayormente electrónico. Y es que, durante 2007 visitaron el portal electrónico del Gobierno del Estado un millón 106 mil 765 'internautas', precisó ayer el Secretario de la Contraloría estatal, Ricardo del Río Trejo.

"Esta ayuda en línea (...) es el concepto que tenemos, el que tienen muchas instancias (...) a través de la página de Gobierno en Internet. Esta ayuda en línea es cuando el ciudadano solicita la atención directa y en línea, como su nombre lo dice, para obtener alguna información pública; este es el famoso chat, es un chat de Gobierno (...) en donde los ciudadanos se conectan y pueden, y de hecho, preguntan y solicitan lo que estimen convenient-

te", explicó ayer el funcionario estatal.

La ayuda en línea vía chat, apuntó, es una de las modalidades que tienen los ciudadanos para tener acceso a la información pública.

Ricardo del Río destacó el servicio que brindan mediante el Chat, puesto que ha sido más solicitado por la ciudadanía, que la vía escrita.

"También contabilizamos estas ayudas y en el (...) 2007 tuvimos un total de 3 mil 120 ayudas en línea (...)", destacó en conferencia de prensa.

Entre las dependencias más requeridas en información, específicamente por la vía escrita, precisó además Ricardo del Río, se encuentran la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SEDUOP) con 41 solicitudes en 2007, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) con 30 y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) con 23.

Además del recurso del chat para obtener información pública, expuso Del Río Trejo, se encuentra la opción del correo electrónico.

"Este rubro es mucho mayor al rubro tradicional o por escrito; aquí tuvimos mil 76 solicitudes de información a través de correo electrónico en el año 2007 y ahí (en una presentación gráfica) damos cuenta del comportamiento que tuvimos mes a mes, comenzando con 144 en enero para ir terminando en diciembre con 37", puntualizó el contralor del Estado.

Por cuanto hace a los accesos registrados al portal del Gobierno de Querétaro el año pasado, indicó que rebasaron ahora el millón.

"Tuvimos - un millón 106 mil 765 - accesos-, sin duda alguna éste es el servicio más utilizado de acceso a la información pública en el Estado de Querétaro; aquí lo demuestro con estos números en donde la mayoría de los ciudadanos que solicitan información pública lo hacen a través de este medio", argumentó.

En promedio, abundó, registraron cerca de 100 mil accesos al portal de Gobierno por mes.

1

Millón 106 mil 765 'internautas' visitaron el portal del Poder Ejecutivo durante el 2007.

100

Mil accesos al portal de Gobierno del Estado registran por mes.

Informa gobierno estatal más por el internet

por **Jimena Tamayo Del Real**

El 99.5 por ciento de los servicios de información proporcionados por la Secretaría de Contraloría que se llevaron a cabo el año anterior a las diferentes instancias de gobierno fueron vía internet, informó Ricardo Del Río Trejo, secretario de esta dependencia en el estado.

Lo que representa un incremento de casi el 50 por ciento en comparación con el 2004, como muestran datos estadísticos de la dependencia.

Mientras que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas fue la dependencia con más solicitudes de información en 2007, con un 12.97 por ciento, es decir 41 solicitudes; en contraste con la Secretaría de Turismo, quien sólo obtuvo un 1.58 por ciento, detalló.

Así queda SDUOP en primer lugar, seguida por la CEA con 9.49 por ciento y la Secretaría de Planeación y Finanzas con 8.54 por ciento, indicó.

Explicó Del Río Trejo que de las 282 solicitudes en total que se hicieron a las diferentes dependencias ante la CEIG en 2007, el 100 por ciento fueron resueltas, sin embargo mencionó el funcionario que un 8% resultó inconforme con la información proporcionada por considerarla, entre otras, insuficiente.

De esta manera 3 de cada 4 solicitudes de información se hacen a través de los servicios en línea, ya que son más rápidos, como expresó.

Lo anterior debido a que una solicitud a la CEIG por escrito tardará 30 días en ser resuelta, mientras que una consulta en línea puede llegar a tener respuesta inmediata, esto dependerá de la información que se solicita, aseguró.

En este punto resaltó que existen 2 rubros en los que no se puede proporcionar información, uno de ellos sería la información clasificada como confidencia en la que entran los datos de carácter confidencial de los funcionarios; y en segundo lugar se encuentra la información reservada, en la cual revelar datos puede poner en riesgo, a sus elementos.

Ejemplo de la información reservada es el proyecto de acueducto II en el que ya se hizo la petición por ser una obra en ejecución y en la cual revelar datos puede poner en riesgo su cumplimiento, declaró.

Finalmente explicó que con la obra del acueducto II en donde la petición de restringir la información se hizo por parte de la CEA, ya son alrededor de 3 los proyectos que se clasifican de esta manera en la administración actual.

No habrá negociación en Ley Antitabaco



Ante la petición de Canirac de una prórroga para su aplicación, Alfredo Botello dijo que es una legislación obligatoria en el país y su cumplimiento no exime a nadie

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Gobierno del Estado aplicará sin mayor restricción la Ley Antitabaco que fue aprobada en el Senado de la República, por lo que no eximirán a ningún establecimiento.

El secretario de Gobierno Alfredo Botello mencionó que habrá que esperar la publicación de la legislación que fue aprobada para su aplicación en la entidad.

“Hay que esperar el resultado, su publicación, hay interés de hacer modificaciones al documento”, refirió.

Mientras los integrantes de la Canirac han solicitado prórroga para la aplicación de la legislación aprobada, el Secretario de Gobierno asegura que no habrá negociación.

“Es una legislación obligatoria en el país, el cumplimiento no exime a ninguna persona ni a ningún establecimiento”, concluyó.

De acuerdo con información del PVEM, unas 120 personas fallecen anualmente por enfermedades relacionadas con el tabaquismo y se estima que 3 de cada 10 a fuman.



Alfredo Botello Montes,
secretario de Gobierno.

PLANEA...

En tres meses podría salir la convocatoria para el transporte público, sin intermediarios, en los municipios:

■ Pedro Escobedo

■ Colón

■ Ezequiel Montes

Contempla Secretaría de Gobierno dar concesiones

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Entregar más concesiones para transporte público en municipios del interior del Estado, es uno de los planes que tienen en la Secretaría de Gobierno de Querétaro.

De acuerdo al secretario Alfredo Botello Montes, actualmente analizan esta posibilidad, para tres de los municipios en el interior del Estado, por lo cual exceptuó a Querétaro y San Juan del Río.

"En un par de meses más, es posible que pudiéramos estar abriendo una convocatoria por lo menos en tres municipios", adelantó ayer el funcionario estatal.

Entrevistado en sus oficinas del andador 5 de Mayo, anticipó incluso que la convocatoria está por definirse y habrá de ser abierta, sin intermediarios.

"En caso de que se diera, en algunos municipios del interior, será mediante convocatoria abierta a las personas que puedan calificar y prestar un servicio de esta naturaleza", dejó entrever el responsable de la política interna en Querétaro.

Esta semana, el director de Tránsito en la entidad, Mauricio Cobo Urquiza, declaró que multan a 50 taxistas piratas en municipios como Pedro Escobedo, Colón y Ezequiel Montes.

Alfredo Botello aclaró sin embargo, que la entrega de más concesiones no está vinculada con la operación de taxis pirata.

"El asunto de la entrega de las concesiones para la cuestión, -no es para- el asunto del pirataje, sino es, en todo caso, por una necesidad que pudiera -determinarse- por el número de concesiones y, desde luego, el incremento poblacional que pueda haber en un lugar determinado", deslindó.

El secretario de Gobierno dijo que por el momento no están determinados los municipios ni el número de concesiones. Para eso trabajan en la Dirección de Transporte, con algunos estudios de por medio, para tomar la decisión de entregar más concesiones.

"Son estudios que se realizan por parte de la Dirección del Transporte y pueden estar contemplándose algunos municipios, no así el caso de Querétaro, en el municipio de Querétaro no tenemos ahorita un -indicador- que nos dé el hecho de otorgar masivamente concesiones de taxi", aclaró Botello Montes.

Las concesiones para operar un taxi, aseguró asimismo, son de las peticiones más recurrentes que hay en la Secretaría a su cargo.

"Quiero- comentarles que las concesiones de transporte, en todo caso, si se dan, no es por conducto de algún gestor, como ya fue en caso de El Marqués, donde de una manera transparente, todo mundo presentó su documentación, fue analizada la misma y, finalmente se otorgaron las concesiones, sin necesidad de que hubiera gestores al respecto", recordó.



ESTADO DE QUERETARO
PODER JUDICIAL

EL PLENO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Informa:

Acorde con lo establecido en el artículo 12, fracción cuarta, de la Ley de Justicia para Menores, y los preceptos 22, fracción séptima, y 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Pleno General designó al licenciado Sergio Herrera Trejo Magistrado Especializado en Justicia para Menores.

El Pleno General decidió que el Magistrado Sergio Herrera Trejo, desde el veintiuno de febrero de dos mil ocho, tendrá competencia territorial en todo el Estado, y por materia para conocer en segunda instancia procedimientos iniciados contra personas menores de dieciocho años de edad que realizaron alguna conducta antisocial prevista en el Código Penal del Estado.

Santiago de Querétaro, Qro., Febrero de 2008.



EL SENADOR José Calzada Rovirosa se reunió con el secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

Se reúnen J. Calzada y A. Carstens

Noticias

El Senador José Calzada Rovirosa, sostuvo una reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens.

En primer término, se habló de revisar de manera integral el tema de la competencia económica, con el objetivo de valorar la incorporación de mecanismos que permitan una mayor participación en los diversos segmentos de la economía en los que actualmente se llevan a cabo prácticas monopólicas, y otorgarle mayores facultades a las autoridades para combatir a las empresas que se han privilegiado por deficiencias normativas de la justa competencia económica.

Asimismo, se dialogó sobre el tema de las altas tasas de interés y comisiones que cobran los bancos por la utilización de las tarjetas de crédito.

Finalmente, también se trató el tema de la iniciativa de Ley que propondrá el legislador queretano Calzada Rovirosa en el Pleno del Senado de la República, para que las empresas aseguradoras estén obligadas a ofrecer productos básicos que puedan ser comparables en precio y calidad, además de ser accesibles económicamente para la mayoría de la población.

Consolidan en Querétaro nuevo modo de gobernar

IPOR HÉCTOR AYALA

En Querétaro se ha consolidado simultáneamente un nuevo modo de gobernar y de participación ciudadana, elementos que han hecho que en el Estado las cosas funcionen de mejor manera, sin embargo todavía existen problemas y defectos, afirmaron Federico Muggenburg y Rodríguez Vigil, analista político.

"Aunque todavía existen algunos problemas y defectos en este Estado, la forma de gobernar se ha solidificado simultáneamente, esto se debe a la creciente participación de la ciudadanía, la cual hay que seguirla estimulando para que se reproduzca en mayor número", aseveró Federico Munggenburg.

La mejor forma de que mejore el

modo de gobernar, dijo el analista político, es que las organizaciones que no son gubernamentales crezcan, como asociaciones empresariales, de padres de familia, así como grupo de colonos, y todo aquello que es la vida natural de la sociedad, para que cuando los demagogos pretendan plantear un proyecto nuevo, la población ya lo haya hecho.

"El gobierno lo único que debe de hacer para que el Estado siga mejorando, es oír lo que la ciudadanía quiere, y decir "aquí están los recursos que no alcanzan para todo, cómo los distribuimos", esto lo hacen en Jalisco, primero consultan a la sociedad que es lo que más les importa que realice el gobierno sobre un proceso de votos mayoritarios de la población que se aplica el dinero", indicó.

Urge atender la pobreza y desigualdad en Querétaro

IPOR HÉCTOR AYALA

La pobreza y desigualdad social son consideradas como asuntos urgentes de atención en Querétaro, como en todo el país. De igual forma la inseguridad, la corrupción y la impunidad, son temas en los que la población debe hacer a un lado el silencio y exigir a sus gobernantes lo que le corresponde por derecho, expresó Alberto Núñez Esteva, presidente de 'Sociedad en Movimiento'.

"Venimos aquí para hacer un llamado a los queretanos, para que se unan en una sola voz y exijan sus derechos a los gobernantes, pues con esto lograrán un Estado más rico, pero con la riqueza mucho más distribuida y no sólo para unos cuantos, pero algo muy importante", señaló ayer en su visita al Estado, Alberto Núñez Esteva, también ex dirigente a nivel nacional de la Coparmex.

'Sociedad en Movimiento' es una asociación que busca agrupar a organizaciones de la sociedad civil y de ciudadanos en general sin exclusiones sociales, económicas, étnicas, culturales, religiosas y políticas, en torno a lograr la participación activa y responsable de los ciudadanos en la vida política de nuestro país e influir en la toma de decisiones que nos afectan a todos.

La falta de 'buena educación' fue uno de los puntos que recalcó Núñez, en la que no debe haber privilegios para impartirla a unos cuantos, sino que los gobernantes empujen a toda la sociedad para ser un Estado y un México bien educado, pues de esta manera podrá existir una clase media importante y poderosa.

"Lo que buscamos es hacer que tanto los queretanos como la demás población del país, tenga un cambio de actitud más participativo y mucho más consciente de lo que tenemos que hacer para mejorar el país, con esto lograremos un gran cambio y preservaremos la libertad que se nos ha ido quitando y estamos seguros de que en 15 años habremos cambiado a nuestro México para bien de todos", explicó.

Por esta razón 'Sociedad en Movimiento', mencionó Alberto Núñez, pretende la participación de la población para consolidar una democracia participativa, en un entorno de economía de mercado, de responsabilidad social y olvidándose del partido al que pertenecen, porque desde ahí se iniciará el cambio.

"Es así que para mejorar la democracia, la sociedad debe exigir los debates entre los candidatos, que próximamente saldrán a la luz en las elecciones de 2009, debates de altura como los que están teniendo los candidatos de Estados Unidos, los gringos podrán tener muchos defectos, pero su presencia electoral está siendo ejemplar, pues esto permitirá un voto razonado por la ciudadanía", finalizó el presidente de 'Sociedad en Movimiento'.

LA SOCIEDAD EN el país necesita participar, dijo

México vive democracia incipiente: Núñez Esteva

El Presidente de Sociedad en Movimiento dijo que pese a algunos cambios logrados en el país, éstos no han sido suficientes para la evolución económica, educativa y política

ANA SORIA

México transita por una democracia incipiente, a pesar de haber logrado cambios —como la transición del gobierno federal de un partido a otro, por poner un ejemplo—, pero no han sido suficientes para la evolución económica, educativa y política. Ese fue el planteamiento central del presidente nacional de Sociedad en Movimiento —también ex dirigente de Coparmex en el país—, Alberto Núñez Esteva, quien en su visita por Querétaro, explicó que una de las finalidades de este organismo, es fomentar a una sociedad participativa en México.

Al parafrasear a Mahatma Gandhi, señaló que lo peor que puede sucederle a una nación, es contar “con una sociedad silenciosa”, a la actual la calificó como apática.

“La participación en la elección presidencial de México fue muy baja, no llegó al 60 por ciento, (cuando) en muchos países latinoamericanos la participación está arriba del 80 por ciento. La sociedad mexicana necesita esa participación, no es suficiente a pesar del cambio notable que se ha logrado cuando cambiamos de sistema, para una democracia incipiente”.

La transformación del país, no la vislumbro fuera del sistema de gobierno actual, pues señaló que un cambio de régimen representaría un retroceso para México.

“La democracia nunca debemos perderla porque regresaríamos a los sistemas autoritarios que ya conocemos... dentro de la democracia tenemos que hacer que de resultados, que haya crecimiento económico, que haya educación de calidad”.

Proponen código para normar la participación popular

Revive Núñez Esteva la "Sociedad en Movimiento"

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Crear un Código Ciudadano que fomente la participación de la ciudadanía "porque no basta sólo con criticar al gobierno", fue la propuesta que este martes presentó en Querétaro, el presidente nacional de Sociedad en Movimiento, Alberto Núñez Esteva.

El también ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que urge motivar un cambio de actitudes entre la población, "los ciudadanos mexicanos debemos ser más participativos para defender la democracia y hacer frente ante las reformas aprobadas

en el Congreso Federal. A fin de cuidar que respondan a las necesidades sociales".

De visita en Querétaro para promover esta agrupación que dijo, es plural y apartidista, dijo que con este Código se busca difundir qué es ser buen ciudadano "y elevemos nuestra propia responsabilidad, que no solamente critiquemos al gobierno".

Dijo que la meta, es lograr que en 15 años, México avance de manera significativa con un crecimiento por arriba del 6 o 7 por ciento, con una distribución de la riqueza más justa y educación de calidad.

Hizo un llamado a los legisladores a no caer en la violencia durante la discusión de los



ALBERTO Núñez Esteva, presidente de Sociedad en Movimiento.

temas fundamentales del país, sino promover el diálogo, pero sí advirtió "son más traidores a la patria quienes utilizan a PEMEX para sus propios intereses políticos y hacen marchas y plantones, que quienes proponen privatizarla".

Reformas posibles más no las mejores

ANA SORIA

En el Congreso de la Unión se aprobaron reformas posibles, más no las mejores debido a que es un acuerdo entre partidos en base a su conveniencia, y no para un beneficio de la sociedad. No obstante, se logró un avance al llegar a los primeros acuerdos, cuando antaño se quedaron estacados.

Así lo definió el presidente nacional de sociedad en movimiento —también ex dirigente de Coparmex en el país—, Alberto Núñez Esteva, al hablar de la inconformidad que existe en la sociedad en general, con las reformas: hacendaria, energética y judicial.

“Se hizo la reforma posible, no la mejor de las reformas. Es una negociación de los partidos, cierto es que se ha avanzado en romper la inmovilidad que teníamos en la falta de acuerdos, pero todavía hay demasiado interés creado en los partidos para ver que le conviene el partido, más que le conviene a la sociedad, entonces, en lugar de que salga un caballo, a veces sale un camello”, dijo el Presidente de Sociedad en Movimiento.

No obstante, dejó claro que para sociedad en movimiento, las movilizaciones que inciten a la violencia no están justificadas, así que la propuesta es que, senadores y diputados federales, escuchen las demandas de los ciudadanos.

Renuncian dos al Ayuntamiento

IPOR CANDHY ESCALANTE

Alejandro González Valle se suma a la segunda renuncia de la semana en la administración capitalina. También Vicente Suárez dejó su cargo ayer.

Con ellos son ya siete los funcionarios que se dan de baja durante esta administración.

Por medio de un comunicado de prensa se dio a conocer que el hermano del Alcalde dejaría su cargo para dedicarse a la rama del transporte; su renuncia será efectiva a partir del 29 de febrero.

“El licenciado Alejandro González Valle, una vez cumplido este plazo, se desempeñará en actividades empresariales, en el ramo del transporte. El Presidente designa al licenciado Juan Alberto González Arce, como nuevo titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, a partir del primer día del mes de marzo. Él se venía desempeñando como

director de Aseo y Alumbrado Público Municipal”, afirma el boletín.

Vicente Suárez de Miguel, director del Instituto Municipal de Planeación, presentó el día de ayer por la mañana su renuncia al Alcalde Manuel González Valle.

Los que han renunciado en esta administración son Mayté Domínguez, quien fue directora del DIF municipal; Gustavo Leal, era director de Egresos; Amadeo Valladares, ex secretario de Seguridad Pública Municipal; Ángel Herrera, ex auditor de Fiscalización.

Este lunes, José Francisco Alcocer ‘Chepo’, dejó su cargo

como director administrativo del DIF, y el día de ayer el ex secretario de Desarrollo Sustentable de la administración de Armando Rivera y actual director del IMPLAN presentó su renuncia al Alcalde.

Al respecto el edil capitalino afirmó que la renuncia presentada por Suárez de Miguel se debió a motivos estrictamente personales, además de señalar que la misma se hará efectiva al finalizar este mes de febrero.

“El día de hoy —ayer— nos hizo llegar la renuncia por motivos personales, y está arriba, sobre mi escritorio”, afirmó el Alcalde.

Para suplir el puesto de Vicente Suárez se eligió a Sara Meza, quien desde hoy será la encargada de despacho del IMPLAN y será dentro de unos 15 días, cuando en caso de no haber otra propuesta, sea ratificada por el Cabildo.

LOS QUE SE HAN IDO...

- Alejandro González Valle
- Vicente Suárez de Miguel
- Mayté Domínguez
- Gustavo Leal
- Amadeo Valladares
- Ángel Herrera
- José Francisco Alcocer ‘Chepo’

Cascada de renuncias

Se van Alejandro González Valle y Vicente Suárez

por Lorena Alcalá Cabrera

Cuarto y quinto cambios en la administración municipal en lo que va del año: Alejandro González Valle, Secretario de Servicios Públicos Municipales y Vicente Suárez de Miguel, titular del Instituto Municipal de Planeación, presentaron ayer las renuncias a sus cargos correspondientes.

Las dos renuncias causarán efecto a partir del próximo 29 de febrero del año en curso.

Para DIARIO DE QUERÉTARO, Alejandro González, confirmó su dimisión a la función pública y refirió que retomará sus actividades empresariales en el ramo del transporte: "Es mejor irse como los futbolistas, siempre cuando está uno mejor", señaló.

Juan Alberto González Arce, quien se venía desempeñando como Director de Aseo y Alumbrado Público, quedará como nuevo titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales a partir del primer día del mes de marzo.

Minutos antes de empezar la Sesión de Cabildo de ayer, el Presidente Municipal de Querétaro Manuel González Valle, informó haber recibido la renuncia del hasta ahora Director del IMPLAN, Vicente Suárez de Miguel.

En su lugar queda provisionalmente como encargada de despacho Sara Meza Maldonado, funcionaria que hasta ahora estuviera fungiendo como Secretaria Técnica del Presidente Municipal, quien resolverá las cuestiones administrativas en tanto el H. Ayuntamiento resuelve el nombre del nuevo titular.

El edil queretano manifestó que el alud de renuncias que se han sucedido durante las últimas semanas y que inició con la remoción en enero del Secretario de Seguridad Pública, Amadeo Valladares Álvarez, se debe a la culminación de proyectos de trabajo.

"Hay veces que se cumplen ciertos ciclos y son decisiones que se van tomando", aseveró Manuel González y tranquilizó a la ciudadanía: "Los programas y proyectos de cada una de las áreas se van a seguir llevando a cabo, ejecutando, consolidando hasta el último día de la administración".

El nombramiento del nuevo titular del IMPLAN se sujetará a lo ordenado por el Reglamento Interior de este Instituto, el cual establece que el titular del IMPLAN será "la persona que el Presidente proponga al Ayuntamiento y éste por mayoría de votos lo ratifique".

La renuncia de Vicente Suá-

rez se hará efectiva a partir del 29 de febrero, al igual que la de José Francisco Alcocer Aranda, ex Director Administrativo del DIF, del que se hizo saber ayer también de su renuncia.

"Una de las cosas que tenemos que hacer es seguir trabajando, finalmente una de las grandes ventajas que tiene el Municipio es que es una institución fuerte y que básicamente está encauzado a todo el trabajo que se tiene que hacer para los ciudadanos", señaló el Presidente Municipal.

Cabe recordar que apenas el 20 de febrero pasado Ángel Herrera Ramírez, quien fungía como titular de la Auditoría Superior de Fiscalización también presentó su renuncia al edil capitalino, con lo que suman ya cinco funcionarios de alto nivel que se despiden de la administración municipal 2006-2009.

Manuel González Valle, dejó la puerta abierta para más cambios futuros en su equipo.

"Siempre hay la posibilidad".

Renuncias en el Municipio

Inesperada dimisión de funcionarios que venían de otra administración

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Inesperadas renunciaciones en la administración municipal: Alejandro González Valle, en Servicios Municipales y Vicente Suárez de Miguel, al Instituto Municipal de Planeación (Implan).

La renuncia de González Valle, causará efecto a partir del próximo 29 de los corrientes y la de

Suárez de Miguel, fue aceptada de inmediato por lo que el presidente municipal Manuel González Valle, nombró como encargada del despacho a la licenciada Sandra Mesa.

El licenciado González Valle, se reincorporará a sus actividades empresariales en el ramo del transporte.

Ayer mismo, el presidente municipal nombró como nuevo titular de Servicios Municipales a

partir del primero de marzo a Juan Alberto González Arce quien se desempeñaba como Director de Aseo y Alumbrado Público.

Tanto Alejandro González Valle como Suárez de Miguel, venían de la anterior administración.

En los últimos días, renunciaron el Auditor Superior de Fiscalización Angel Herrera Ramírez y el Director Administrativo del DIF

Municipal José Francisco Alcocer Aranda.

Para la Auditoría Superior de Fiscalización el Ayuntamiento nombró por unanimidad a Francisco Ruelas Mozqueda.

En otro de los puntos de la orden del día, y por unanimidad, nombraron Auditor Superior de Fiscalización a Francisco Ruelas Mozqueda, que relevará a Angel Herrera Ramírez.

Se va 'Chepo' en buenos términos: Alarcón Neve

■ Sostiene secretario de Gobierno, que la salida de José Francisco Alcocer, aún director de Administración del DIF, es de carácter personal

IPOR CANDHY ESCALANTE

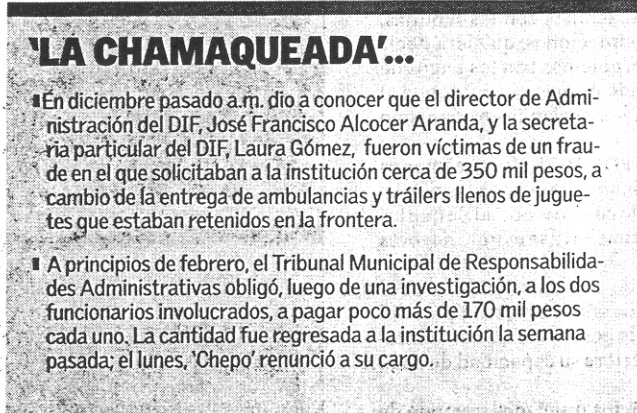
La renuncia de José Francisco Alcocer fue por motivos personales, y su cargo como director de Administración del DIF municipal no se debió a "un favor político", aseguró Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno Municipal.

"La trayectoria que tiene el licenciado, el prestigio social del cual le reconocemos propios y extraños, a final de cuentas está por encima de un error que se pueda cometer humanamente hablando".

Aunque señaló que desconoce el motivo de su renuncia fue por haber sido objeto de un fraude, el secretario de Gobierno aseguró que el funcionario se va en buenos términos y sin adeudos con la administración.

"La renuncia está presentada para aplicarse hasta final de mes y muy probablemente en las próximas horas sabremos quién estará en su lugar, y en dado caso hay un equipo administrativo que podría continuar los trabajos".

El lunes pasado el aún director administrativo del DIF municipal presentó su renuncia, días después



'LA CHAMAQUEADA'...

■ En diciembre pasado a.m. dio a conocer que el director de Administración del DIF, José Francisco Alcocer Aranda, y la secretaria particular del DIF, Laura Gómez, fueron víctimas de un fraude en el que solicitaban a la institución cerca de 350 mil pesos, a cambio de la entrega de ambulancias y tráilers llenos de juguetes que estaban retenidos en la frontera.

■ A principios de febrero, el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas obligó, luego de una investigación, a los dos funcionarios involucrados, a pagar poco más de 170 mil pesos cada uno. La cantidad fue regresada a la institución la semana pasada; el lunes, 'Chepo' renunció a su cargo.

de haber realizado el pago de más de 170 mil pesos por la sanción impuesta por el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas por el asunto de la 'chamaqueada'.

Alarcón Neve aseguró que las dos renuncias recientemente dadas a conocer no tienen relación alguna, y que además ningún servidor público es insustituible, por lo que en algunas horas más se contará ya con un nuevo encargado.

La semana pasada Ángel Herrera,

auditor municipal, presentó su renuncia al Presidente Municipal por motivos personales, y el lunes pasado lo hizo 'Chepo' Alcocer del DIF.

"Debe quedar claro que todos los que formamos parte de esta administración lo estamos haciendo por el perfil y las capacidades con las que contamos. Más allá de colores de partido se ha buscado conjuntar a la gente que al parecer del Alcalde es la más talentosa".

Por lo que aseguró que ni la con-

W Debe quedar claro que todos los que formamos parte de esta administración lo estamos haciendo por el perfil y las capacidades con las que contamos. Más allá de colores de partido se ha buscado conjuntar a la gente que al parecer del Alcalde es la más talentosa".

JORGE LUIS ALARCÓN NEVE
Secretario de Gobierno Municipal

tratación ni la reciente renuncia de José Francisco Alcocer, se deben al partido del que emana el PRI.

Por su parte, Martha Shelley, directora del DIF municipal, informó que será hasta el próximo viernes cuando esta institución esté lista para dar a conocer el nombre del nuevo director administrativo.

"Se están viendo todas las posibilidades, son diferentes candidatos los que están participando, yo realmente no podría decir cuántos son porque es algo que está viendo la Secretaría de Administración".

Procede renuncia de auditor: Casillas Gutiérrez

IPOR CANDHY ESCALANTE

No existió inconsistencia alguna en la renuncia presentada por el ex auditor municipal Ángel Herrera, ya que ésta fue recibida por el regidor síndico y no por el Alcalde, informó Apolinar Casillas Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Querétaro.

En el boletín informativo se señalaba que la renuncia había sido dada a conocer al Alcalde Manuel González Valle, lo cual es una inconsistencia, ya que la renuncia debió haber sido presentada al Ayuntamiento al ser la Auditoría Superior un órgano autónomo, y al ser electo el auditor por los mismos regidores.

Por este motivo, el secretario del Ayuntamiento aclaró que la renuncia fue entregada al regidor síndico, lo cual se apega totalmente al Reglamento Orgánico de la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio.

“Si bien el anterior titular presentó su renuncia, quiero dejar en claro que

dicha renuncia fue presentada al Ayuntamiento que es el órgano que lo designó y fue presentada a través del síndico municipal que es el representante legal de Ayuntamiento”.

Casillas Gutiérrez señaló que la designación del nuevo encargado de despacho no violenta ninguna norma, luego de que el artículo 16 del propio reglamento afirma que quien hace funciones de titularidad es la directora de Auditoría Financiera y el designado como encargado de despacho podrá ser propuesto por el Alcalde para ser nombrado nuevo auditor.

Francisco Ruelas Mosqueda, contador público, es el encargado de despacho de la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro, quien puede ser ratificado en base a la votación de los regidores en sesión de Cabildo.

“La propuesta es la persona que se designó hasta este momento como encargado de despacho, esa es la propuesta única y que tiene el Alcalde y se presentará en sesión de Cabildo”.



FOTO: ESPECIAL

APOLINAR CASILLAS Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento capitalino.

Avala Cabildo al auditor Ruelas

Sustituye a Angel Herrera,
tras el fraude al DIF

por Lorena Alcalá
Cabrera

En Sesión de Cabildo tomó protesta ayer, el nuevo Auditor Municipal de Fiscalización, Francisco Ruelas Mosqueda, quien después de la renuncia de Ángel Herrera Ramírez fungiera como encargado de despacho.

Mediante votación secreta, los regidores de las diferentes fracciones del ayuntamiento emitieron su conformidad con el nombramiento y ratificaron a Ruelas Mosqueda para que formalmente asuma hoy todas las funciones de su cargo.

En cuanto a la experiencia laboral y profesional del nuevo auditor, el alcalde capitalino Manuel González Valle, manifestó su confianza en el nuevo funcionario.

"Es una persona que lleva más de 11 años desempeñándose en actividades propias de la auditoría; estuvo en el Congreso del Estado durante muchos años; también ha venido trabajando en el sector público auditando los municipios", indicó González Valle.

Asimismo ayer en rueda de prensa el Secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, aclaró que el ahora Ex-auditor Superior de Fiscalización, Ángel Herrera Ramírez, presentó su renuncia al Ayuntamiento capitalino a través del Síndico Municipal, quien es el representante legal de este órgano municipal.

Sobre el nombramiento del nuevo Auditor, Apolinar Casillas precisó que de acuerdo al artículo noveno del reglamento vigente, corresponde al Presidente Municipal proponer al Ayuntamiento al titular de la Auditoría Superior de Fiscalización para su designación.

"El reglamento vigente le da la atribución al Ayuntamiento para su designación y al Presidente Municipal para su propuesta", expuso el Secretario del Ayuntamiento capitalino.

Durante la Sesión de Cabildo se aprobó, también por unanimidad de votos, el celebrar la ratificación del hermanamiento del municipio de Querétaro con la ciudad de Orange, en el estado de California, Estados

Unidos de Norteamérica; así como con la ciudad de Santiago de Cuba, de la República del mismo nombre; Moravia, Heredia y Guacimo, de Costa Rica; Santiago de Compostela, de España; Santiago de Chile, del mismo país; y Shijiazhuang, República Popular de China; a lo que el alcalde capitalino, Manuel González Valle expresó en entrevista posterior:

"Mucho del intercambio que hacemos con estas ciudades hermanas, es en cómo se puede ejecutar el mejoramiento de los espacios físicos, pero también como se puede dinamizar tanto lo que viene siendo la actividad turística, como vivencial de las personas que habitan en estos mismos centros."

González Valle, agregó que algunos de los apoyos que se han venido recibiendo por parte de estas ciudades hermanas, consisten en ambulancias, carros de bomberos, así como apoyos de capacitación por parte de las ciudades hermanas: "No hay que hacer otra cosa más que reconocer todo el apoyo que recibimos por parte de ellos", puntualizó.

En otro punto de la orden del día, el Ayuntamiento acor-

dó por unanimidad de votos, la donación de un camión DINA Internacional, color blanco y modelo 1993 al municipio de Arroyo Seco, Querétaro, así como la baja de éste del patrimonio del municipio de Querétaro. Dicha unidad será de gran utilidad para la recolección de basura en el municipio al que se será donado.

Además, los miembros del Ayuntamiento hicieron un pronunciamiento con motivo del día de la familia, el cual se celebrará el próximo 12 de marzo. Dicho pronunciamiento estuvo a cargo del regidor Israel Chávez Pozas, integrante de la

Comisión Transitoria de Asuntos de la Familia.

"Los valores adquiridos en el seno familiar trascienden a la población en su conjunto, contribuyendo al progreso del país. Es imprescindible fomentar en el seno familiar los valores más importantes, como la unión, la solidaridad, honestidad, amor, comunicación y respeto, entre otros. Por ello, nos pronunciamos a favor de la familia, conscientes de que nuestras acciones gubernamentales están encaminadas a satisfacer las necesidades de las familias queretanas", expuso Chávez Pozas.

Controversia aquí por la Ley Antitabaco

Notimex

La Ley Antitabaco genera diversas reacciones en Querétaro, pues mientras los productores pugnan porque se eche atrás esa iniciativa, los diputados sugieren restringir la publicidad del cigarro y las mujeres jóvenes aparecen más en las estadísticas.

Por su parte, los restaurantes han pedido una prórroga contra la polémica ley y cada vez son más los predios de la administración pública estatal

que se suman al programa Edificio Libre de Humo de Tabaco.

En tanto, datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revelan que los hijos de mujeres fumadoras pesan 25 por ciento menos al momento de nacer, y durante su vida serán menos resistentes a las enfermedades y podrán sufrir problemas de adaptación.

El jefe del Servicio de Gineco-Obstetricia del Hospital General

Regional número 1 del IMSS en Querétaro, José Abarca Herrera, informó que la estadística estatal actual indica que por cada cuatro hombres hay una mujer fumadora, fenómeno que se acentúa en menores de 25 años.

En tanto, tras una reunión en enero pasado con representantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), la diputada local Sonia Rocha Acosta dijo que en

Querétaro se pretende que los restaurantes hagan adaptaciones viables para los fumadores.

La entidad queretana se ha distinguido en los últimos años por lograr la certificación de sus sedes administrativas como Edificios Libres de Humo de Tabaco.

Entre estos se encuentran la Legislatura local, el Centro Cívico, el Palacio de Gobierno y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Investigación de autopartes en la UAQ

Noticias

La Facultad de Química de la UAQ desarrolla piezas metálicas de materiales avanzados con alta presión y a un costo competitivo, que benefician a la industria automotriz y permiten el ahorro de energía eléctrica, afirmó el Dr. José de Jesús Coronel Hernández, quien agregó que el proyecto está dirigido al moldeo de inyección de polvos cerámicos para fabricar refractarios para hornos y partes automotrices.

Este proyecto de investigación está siendo apoyado por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado por parte

de la SEP, y también ha sido propuesto al CONACYT, para obtener piezas cerámicas con formas complejas, alta precisión y a un costo competitivo. Son piezas que están sometidas a desgaste como los pistones, válvulas y engranes para la industria automotriz.

El investigador de la Facultad de Química refirió que "la industria requiere hoy en día de una producción en grandes series para que los costos sean razonables, además de que las piezas posean características mecánicas adecuadas a su utilidad y por consiguiente con una tecnología idónea para resolver una forma que pueda ser compleja en extremo".

Sobre la técnica que se está trabajando en la Facultad mencionó que es tan simple como inyectar un polímero determinado en un molde para conseguir una pieza concreta; el polímero llevará suspendidas las partículas cerámicas que formarán la pieza final. "Distintos tipos de polímeros, básicamente termoplásticos, se emplean de forma generalizada para infinidad de objetos de todos los tamaños, forma y aplicaciones imaginables, esto va desde pequeños juguetes hasta grandes piezas de automoción, pasando por materiales de construcción o cualquier objeto de plástico que pueda concebirse", refirió.

Por buen camino las pláticas entre UAQ y Steuqa

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El Steuqa espera en la audiencia conciliatoria de pre huelga del próximo viernes 29 de febrero un ofrecimiento que refleje el máximo esfuerzo de la Rectoría, aunque reconoce que la propuesta de que el aumento sea retroactivo al primero de febrero significa un incremento adicional del 0.41 por ciento, refirió Martha Padilla Ramírez, Secretaria General del Steuqa.

Dijo que aún cuando continúan las pláticas entre las Comisiones Negociadoras de la UAQ y del Steuqa, en la próxima audiencia el sindicato espera que se mejore la oferta de la Universidad del 5 por ciento de aumento directo al salario —que implícitamente ya fue aceptado por los trabajadores, aunque todavía no ha sido votada la propuesta—, y 1.2 por ciento en prestaciones no atadas al salario.

MARCO ANTONIO RUBIO pide un "máximo esfuerzo" de la autoridad con los trabajadores

UNT se une a STEUAQ

ANA SORIA

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, negociará con las autoridades universitarias, "un máximo esfuerzo" en su revisión contractual y salarial, y contará con el apoyo del Supauaq y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Esto, luego de que a los sindicatos de la UAQ, se ha hecho la oferta más alta a nivel nacional, cuando el promedio otorgado a otras instituciones de educación superior, oscila en el 4.23%.

La propuesta para Steuaq es 5% incremento al salario, 1.2% en una prestación no atada, la retroactividad del incremento al 1º de febrero, y un estímulo económico a la carrera administrativa, por 360 mil pesos.

No obstante, la expectativa del Steuaq es que el 1.2% de incremento en prestaciones, aumente conforme el salario. Asimismo, la ampliación de bolsa económica a 2 millones de pesos y la regulación de plazas.

Así lo dio a conocer la secretaria general Martha Padilla Ra-

En la negociación con las autoridades universitarias en su revisión contractual y salarial, el sindicato de trabajadores contará con el apoyo del Supauaq y la Unión Nacional de Trabajadores

mírez, en un desayuno donde estuvo acompañada por el líder del Supauaq, Marco Antonio Rubio Abonce y representantes de sindicatos agremiados a la UNT.

"Vamos por lo que le beneficie directamente al salario al trabajador, esa es la única manera, es lo que resarce el poder adquisitivo de los trabajadores, de lo contrario nos referimos a prestaciones anuales, que pueden ayudar por el momento pero como no quedan de manera definitiva".

En un documento que los sindicatos universitarios y los de apoyo de la UNT dirigieron a las autoridades estatales, federales, a la comunidad universitaria y a la opinión pública, argumentan la problemática económica del país, y destacan que la vida en la entidad es cara, y los trabajadores reciben "el salario más bajo".

En este sentido, Marco Antonio Rubio Abonce, apuntó que la autoridad universitaria debe hacer un "máximo esfuerzo" para el Steuaq, así como lo hizo con el Supauaq -que concluyó el viernes pasado su revisión salarial con el cumplimiento de todos los puntos de su pliego petitorio-.

"Estaremos apoyando a los compañeros del Steuaq para que este esfuerzo también se viera reflejado en las peticiones que hacen y esperemos que se tenga un buen arreglo. Parte de las plazas, el 1.2 por ciento, ojalá que hagan un esfuerzo para que estuviera atado a una prestación a salario".

Ante la disposición que han tenido las autoridades universitarias, Padilla Ramírez espera que la propuesta mejore el viernes de esta semana, día en que volverán a negociar.



UNION NACIONAL DE TRABAJADORES

Querétaro, Qro., 27 de febrero 2008

**A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Este año, será particularmente difícil para los trabajadores. Se avizora un panorama nada alentador en las expectativas de recuperación del salario y mejoramiento de las condiciones laborales. Tenemos en el país un alto índice de desempleo, mismo que se recrudeció a fines el año anterior. Las metas propuestas en el sexenio pasado, así como en el presente, no solo no se han alcanzado, sino que han ido a la baja, en cuanto a la creación de empleos. Aunado a lo anterior, Querétaro es una ciudad cara, sin embargo la zona económica "C", en la que se encuentra ubicada es la zona en la que los trabajadores perciben el salario más bajo.

Los integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), sección Querétaro, **nos sumamos y apoyamos a los compañeros del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ)**, que están en negociaciones con la Universidad Autónoma de Querétaro, en la revisión de su Contrato Colectivo de Trabajo y, solicitamos a las autoridades universitarias y gubernamentales, que realicen el máximo esfuerzo para que los trabajadores administrativos vean satisfechas sus justas demandas antes del 3 de marzo, fecha señalada para el estallamiento de huelga.

Asimismo, nuestra manifestación es de solidaridad para con los compañeros del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, SITUAM, que se encuentran en huelga desde el pasado 1º de febrero, a la vez que exigimos una resolución inmediata a sus legítimas demandas.

ATENTAMENTE**UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES**

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL
SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
UNIÓN DE ARTESANOS ALFREDO V. BONFIL
SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UAQ
SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UAQ**

Pide Alcalde presencia militar en San Joaquín

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Como respuesta a los asaltos en carretera y presencia de personas que venden estupefacientes al menudeo, el presidente municipal de San Joaquín, Timoteo Martínez Pérez, lanzó el llamado de auxilio y pidió presencia de militares en su demarcación.

"He solicitado que se presente (el Ejército, para) que la gente a la hora que vea al Ejército presente en el municipio, con la labor social que viene haciendo, esto nos va ayudar muchísimo para aminsonar la situación de violencia", informó ayer el edil.

De visita en Querétaro capital, aseguró que la petición para que haya militares en el municipio serrano de San Joaquín, fue realizada desde hace unos tres meses.

"Platiqué hace tres meses con el General -Miguel Ángel Patiño Canchola, de la 17ª Zona Militar-, volví a platicar la semana anterior y me dice que lo está viendo para ver si nos hace el favor de mandarnos una brigada -de militares-", declaró además Timoteo Martínez.

Y es que, justificó asimismo, aunque se llevan a cabo operativos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), hay hechos delictivos que le preocupan.

"Se han estado realizando operativos, operativos de la Procuraduría y queremos intensificarlos para tratar cualquier situación que se pudiera presentar", agregó el alcalde. Los últimos sucesos relacionados con el crimen, apuntó, están vinculados con el manejo de explosivos para pi-

W Platiqué hace tres meses con el General -Miguel Ángel Patiño Canchola, de la 17ª Zona Militar-, volví a platicar la semana anterior y me dice que lo está viendo para ver si nos hace el favor de mandarnos una brigada -de militares-

TIMOTEO MARTÍNEZ.
Presidente Municipal
de San Joaquín

rotecna, el narcomenudeo y algunos asaltos que se presentan, lo mismo en la carretera que en casas habitación.

"El narcomenudeo- lo hemos detectado en algunos casos y se está trabajando en ello (...). El narcomenudeo y el asalto a transportistas, generan intranquilidad entre los mismos vecinos de la localidad", lamentó el presidente municipal de San Joaquín.

Consultado respecto a las comunidades afectadas por estos fenómenos, Timoteo Martínez precisó que se trata de San Joaquín cabecera municipal, así como Nuevo San Joaquín.

"Al mes serían cuatro-casos de narcomenudeo y han sido esporádicos los asaltos, han sido un par en esta administración: dos a transportistas y dos a casa habitación, (...) a los que ya se les dio solución", calculó el edil.

En vista de los hechos delictivos de los últimos meses, abundó, pretenden contratar cuatro nuevos elementos de seguridad pública, rubro en el que invertirá este año cerca de 4 millones de pesos (3.9 millones).

Emigra de Huimilpan más del 20%: AAL

POR JORGE VARGAS

Noticias

El municipio de Huimilpan expulsa hacia el exterior y Estados Unidos poco más del 20 por ciento de su población porque hace casi 80 años que la gente no tiene alternativas de trabajo, "Las maquiladoras que se han instalado han quebrado porque pagan muy poco: seiscientos o setecientos pesos cada semana", cuenta el ex edil Antonio Aguilar Landaverde.

"Yo creo que el gobierno debiera de equilibrar el desarrollo, y si un determinado tipo de industria no está interesado en Huimilpan, buscar otro que sí lo esté. Porque sólo en algunos municipios hay fábricas", comenta al recordar que la emigración en su municipio datará del año 1930.

De acuerdo con informes del Congreso, Huimilpan tiene 30 mil habitantes de los cuales entre seis mil y siete mil migran hacia el exterior, sobre todo a Estados Unidos. "Ya hay comunidades casi sin gente, como Vejily Taponas", dice el también diputado local.

Y cree que la migración deviene de que por un lado dedicarse al campo ha dejado de ser negocio en esa parte del estado -"trabajan la tierra sólo para autoconsumo"- y por el otro lado a sus coterráneos les tienta más ganar dólares que pesos mexicanos.

"Muy pocos se quedan a trabajar en las maquiladoras y cuando comparan los nueve dólares por hora que les pagan en el extranjero deciden irse. Ya desde los dieciséis años están pensando en



ANTONIO AGUILAR
Landaverde, ex edil de
Huimilpan.

cruzar la frontera norte", según cuenta.

Dice que la mayoría de sus coterráneos que está laborando allá o que no tarda en irse lo hace de manera ilegal. "Unos cuantos se van con visas de trabajo que les conseguimos. Se van a Lousiana a trabajar en el ostión o a Mississippi a trabajar en el campo o a Tennessee a trabajar en el algodón", explica.

Dice: "Algunos patrones de esos estados nos solicitan mano de obra por seis u ocho meses. Y quienes cruzan la frontera de manera legal nos dejan sus datos y cuando hay posibilidades les llamamos para que se vayan. Pero son muy pocos comparados con los que cruzan sin papeles".

Para dar una idea de qué tan pocos son sus coterráneos que cruzan la frontera norte con documentos se remite a la comunidad Piedras Lisas: de 600 personas que migran tal vez 100 lo hacen con visas eventuales de trabajo.

ACTORES Y
ESCENARIOSLUIS GABRIEL
OSEJO

Choque

En los últimos días se ha recrudecido la relación, si es que todavía existe, entre Armando Rivera y su sucesor en la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel González Valle; el distanciamiento, que a veces se lee como un choque frontal, se debe en gran parte a la estrategia de 'golpeteo político' que ha implementado el primero para ganarle terreno al segundo, en el tema de la sucesión gubernamental que, como hemos visto, se está disputando con todo dentro del Partido Acción Nacional.

Empero, la estrategia de **Armando** pudiera no rendirle tan buenos resultados como seguramente lo desea, sobre todo porque el panista de 'a pie', el que finalmente decidirá con su voto a quién le entrega la cotizada candidatura, no está viendo con muy buenos ojos que se busque sacar de sus casillas al Alcalde panista que ha acreditado fehacientemente que no quiere subirse al ring con su antecesor. No por el momento.

Yes que **Armando**, irónicamente está siguiendo con **Manuel** exactamente el mismo patrón de conducta del que tanto se quejó durante su administración y que lo llevó a advertirle a la dirigencia de su partido que continuaría trabajando con ellos, sin ellos o a pesar de ellos; lo mismo podría decir (pero no lo hará) **Manuel** pero en otro sentido: "Con **Armando**, sin **Armando** o a pesar de **Armando**, continuaré trabajando".

Una gran virtud que tiene **Manuel**, a decir de su gente de su equipo, es que con nada se queda, 'todo se le resbala'; actitud que, seguramente, consiste en una abierta estrategia para llegar lo más fortalecido a la contienda interna de su partido en la que se decidirá quién es el candidato a suceder a **Paco Garrido**.

■ Preocupación

Después de la 'renuncia' del Auditor Superior del Municipio, **Ángel Herrera**, los funcionarios municipales cercanos a **Rivera** han puesto sus 'barbas a remojar'; yes que de unos días a la fecha ha comenzado a tomar fuerza el rumor de que el Presidente decidió separar de sus encargos a la gente cercana al ex Presidente Municipal ¿Quién sigue? Es la pregunta que todo mundo se hace en el Centro Cívico.

■ Huimilpan

Toma fuerza el joven ganadero **Juan Pablo Heinz** en el municipio de Huimilpan, en donde tiene sentados sus reales; **Juan Pablo** disputó la candidatura del PAN al actual Presidente, **Lucio Fajardo**, pero la perdió por una diferencia de seis u ocho votos. **Lucio**, que se comporta en la práctica como el verdadero coordinador de campaña de los priistas en ese municipio, podría buscar detener la candidatura de **Heinz** que, con una mentalidad de avanzada, podría hacerle mucho bien a Huimilpan. Falta verlo que piensa y hace el priista y diputado local **Antonio Aguilar Landaverde** que dejó una excelente imagen en aquella municipalidad.

■ Vega

Enrique Vega Carriles, Presidente Municipal de El Marqués, será quien defina al candidato a sucederlo en 2009; ya lo hizo en el pasado, en 2003, cuando, por una coyuntura legal, entregó su candidatura, la del PAN, al improductivo **José Gómez Güemes**. En ese sentido hoy por hoy el precandidato que lleva la delantera en la búsqueda de la candidatura es el diputado local **José Guadalupe García**, cercano, cercanísimo al Alcalde. Entonces, por enésima ocasión, quedaría fuera de la jugada el ex diputado **Jorge Lomeli Noriega**, que también había levantado para llegar a ese municipio. La única oportunidad que tiene **Jorge** es que **Manuel González** -eventualmente candidato al Gobierno estatal- se lo pida personalmente a **Enrique**. Pero nada más.

■ Tras Bambalinas

Aunque muchos se lo han querido guardar hasta que todo esté definido, ya comenzó la precampaña de quienes hoy aspiran a ser diputado en el PAN y que en esta ocasión rebasarán el número de 300... Intentar hacer una lista en este momento resultaría infructuoso, sobre todo porque cada día que pasa se sabe de un nuevo precandidato... Bástenos saber que algunos funcionarios públicos están a la espera de los tiempos electorales... Como **Gerardo Cuanalo**, Oficial Mayor de la Legislatura, que lleva rato trabajando por el V Distrito electoral... En el Distrito IV llevaría mano para impulsar a su sucesor el diputado panista **Alejandro Straffon** que también buscará una diputación federal... Lo mismo que estaría pensando hacer **Eric Salas** que va con todo el apoyo de **Ricardo Anaya**, **Miguel Martínez** -que buscará la diputación federal por el I Distrito- y el mismísimo secretario de Finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**... En esa misma búsqueda estarían **Toño Rangely Micaela Rubio**, ambos gente cercana al secretario particular de **Garrido**, que ya están más que puestos para llegar a una diputación federal... O ya de 'perdida' local... Les fue bien a los diputados federales **Felipe Borrego Estrada** y **Francisco Domínguez Servián** con la aprobación con 462 votos de la Reforma Judicial que, hay que subrayarlo, no habla de cateos ni de arraigos sin órdenes judiciales y sí de la implementación del juicio oral para la materia penal, algo que tenemos que celebrar quienes

conocemos la lentitud y tortuosidad que actualmente significa un proceso penal para adultos... El autor de este espacio platicó ayer con el diputado **Borrego**, quien fue el encargado de negociar con los demás grupos parlamentarios en San Lázaro la aclamada, ahora sí, Reforma Judicial... Van con todo **Enrique González** y **Dalia Garrido** en la búsqueda de la dirigencia estatal del PRI que estarán en disputa en mayo próximo... Ambos representan, aquí posiblemente su ventaja, a dos de los grupos antaño en disputa: **Mariano** y **Enrique**... Ya puede usted consultar el archivo de esta columna en www.ciudadypoder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com



ECONOMÍA Y DESAROLLO

H é c t o r L u g o C h á v e z

Querétaro siempre se impone

No se si a Usted le suceda, pero, cuando tengo la oportunidad de salir del país, o incluso a otros estados de la República, es inevitable la comparación, y déjeme decirle, Querétaro, de una u otra manera, siempre se impone. Ser ciudadano queretano es motivo de orgullo, y este se deja sentir no solo al regreso de un viaje; sino en la vida cotidiana. No obstante todavía hay mucho que podemos hacer.

Querétaro por tradición es un estado donde no pasa nada. Sí, así como lo lee. ¡En Querétaro no pasa nada! Nuestra entidad se ha caracterizado porque a su gente le gusta ver y saber que todo esta bien. Esto aplica principalmente a las familias de antaño, las que prácticamente han fundado dinastías y que son guardianes de tradiciones, cultura y costumbres.

Debo aclarar que lo anterior es derivado del deseo general de ver a Querétaro en la cúspide del desarrollo y de calidad de vida. Es cierto. Hemos alcanzado logros importantes. Vemos, o incluso, algunos tenemos la oportunidad de sentir los beneficios del "primer mundo". Centros educativos, hospitales, vías de comunicación. Podemos ir a un "Mall" con la familia, comprar la última versión del Ipod, tomar un café en el Starbucks hojeando una revista, mientras la esposa da un vistazo al entorno totalmente palacio. Sin embargo la realidad, por su naturaleza, siempre nos alcanza.

Existen dos Querétaros con sus respectivas realidades. Así como hay quienes van a restaurantes catalogados como "de los mejores de México y certificación H", hay ciudadanos que viven al día en los asentamientos irregulares, colonias populares, barrios, zonas rurales e incluso, indigentes. ¿Existen métodos para incluirlos en una política social y económica real?

Nuestro estado es punta de lanza para inversiones extranjeras y nacionales, que consolidan en un corredor industrial asentado en Querétaro, Corregidora, El Marques, Pedro Escobedo, San Juan de Río y Colón; municipios, en los que paradójicamente, se concentra la mayor población en condiciones de total desigualdad.

La atención a la población ubicada en colonias populares y asentamientos irregulares es, sin duda, trascendente para lograr equilibrios de bienestar social. Es complejo luchar contra la desintegración familiar, los rezagos educativos y la inseguridad, cuando la cabeza de la familia, que no siempre es masculina, da sustento a los suyos con un salario de 100 pesos a la semana.

Esto nos lleva, sin duda, a un desorden social que da como consecuencia falta de oportunidades, favoreciendo la delincuencia, la inmigración y sobre todo la baja autoestima del ciudadano.

La integridad de la familia se vulnera y este es el principio del derrum-

be de la sociedad. En este ambiente las inversiones se van y por consecuencia los empleos. La infraestructura y los servicios pierden calidad y los gobiernos, en vez de fomentar desarrollo, terminan administrando estaciones de bomberos; apagando incendios económicos, políticos y sociales. La visión de estado se pierde lo cual da entrada al populismo y al paternalismo.

En consecuencia debemos trabajar duro para sostener y consolidar lo hecho hasta ahora. Vamos por buen camino. Pero estoy convencido que podemos hacer mayores esfuerzos para implementar esquemas de inclusión al desarrollo de todos aquellos ciudadanos que son obreros, amas de casa, estudiantes, profesionistas, que por la razón que sea, hoy su condición social no es la mejor.

Fomentemos la participación y concientización ciudadana. Ahí esta gran parte de la solución. Diseñemos, promovamos y ejecutemos acciones específicas a favor de las colonias populares, demos orden a los asentamientos irregulares. Trabajemos con los obreros, discapacitados, tercera edad y sobre todo con los jóvenes entre 12 y 25 años quienes son el futuro presente de Querétaro. El comportamiento actual de la juventud refleja nuestro desarrollo en la próxima generación.

Comentarios

hectorlugoconsejero@gmail.com

ASTERISC*

***DESARMÁNDOLO** / El Alcalde **Manuel González Valle** inició la 'desarmandización' de su gabinete. Tardó casi un año y medio, pero ya empezó a sacudirse a los funcionarios heredados de la administración de su antecesor, **Armando Rivera Castillejos**.

***¿3 POR 1?** / Quizá la filtración de la 'chamaqueada' fue el detonante de la 'desarmandización' o tal vez es en compensación con la 'desbottellanización' que implicó la salida de **Amadeo Valladares Álvarez** de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, o quizá porque **Rivera Castillejos** lo 'destapó' como aspirante a la Gubernatura cuando reveló que en una reunión que habían tenido le dijo que 'sí iba'.

***OPERACIÓN ESCOBA** / En menos de una semana, tres funcionarios vinculados a **Armando Rivera** fueron 'cepillados' de la administración. El caminito lo inició **Ángel Herrera**, Auditor Superior de Fiscalización, a quien se obligó a renunciar acusado, falsamente, de haber filtrado la 'chamaqueada' del DIF Municipal.

***¿MOTIVOS PERSONALES?** / Le siguió el director del Instituto Municipal de Planeación, **Vicente Suárez de Miguel**, uno de los funcionarios más cercanos en afecto al ex Alcalde **Rivera Castillejos**, quien ayer por la mañana presentó su renuncia por motivos personales.

AL TRANSPORTE. - Como la cosa va en serio, la 'rasurada' alcanzó al propio hermano del Alcalde, **Alejandro González Valle**, secretario de Servicios Municipales, quien en diciembre le organizara una comida de fin de año a **Armando Rivera**, y a quienes durante el periodo 2003-2006 formaron parte del primer círculo de la administración municipal capitalina. Dizque se va a dedicar al negocio del transporte.

PLANITA, PLANITA. - Ya sólo quedan dos. **Luis Vázquez Zepeda**, secretario de Obras Públicas, quien está decidido a dejar la calle de Zaragoza parejita, ¡pero con el camellón! Le han puesto unas costras de asfalto a la calle que ahora los registros de drenaje y desagüe se han convertido en hoyancos amenazantes para las suspensiones de los vehículos.

GARABATO COLORADO. - Y también está **Marcos Aguilar**, el magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, quien fue puesto a prueba con el caso de la 'chamaqueada' del DIF y sacó una espantosa 'X'.

¡PARA EL OLVIDO! - El fin de semana no fue para nada un tiempo de festejo para el aspirante a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Enrique González González**. Más aún, fue para olvidar... o el presagio de lo que se le viene.

TROPIEZO. - Porque todo empezó desde el viernes. Y es que ese día, **Enrique González** -cuñado del ex Gobernador **Mariano Palacios Alcocer** y primo del Alcalde capitalino panista **Manuel González Valle**- no pudo convencer a ninguno de los otros ocho aspirantes a suceder a **Jesús Rodríguez Hernández** al frente del otrora partidazo de sumársele.

SOLITO. - Era importante que lo hiciera, porque así llegaría más fuerte a la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI donde se eligió el método para la elección del próximo Presidente del Comité Directivo Estatal, en mayo.

GANAR LA PRIMERA. - Mientras él y su equipo de operadores políticos fracasaban, sus adversarios lograban sumar. **Jesús Rodríguez**, la encarnación de todos sus desafectos, logró que los grupos de **Braulio Guerra Urbiola** y **Antonio Mejía Lira**, se unieran para apoyar la propuesta de que la elección del dirigente estatal se realice mediante asamblea de consejeros y no elección abierta, como lo proponían los marianistas.

SÁBADO NEGRO. - Así, el viernes fue el prólogo de un sábado en el que quedó sellada una derrota más de **Enrique González** y el senador **José Calzada Rovirosa** a manos de su enemigo político y dirigente estatal.

EN PICADA. - Pero la mala racha que perseguía a **Enrique González** no se iba a acabar ese día. Todavía le esperaban más malas noticias, porque el último fin de semana las estrellas se habían alineado en su contra.

¡ABRACADABRA! - El miércoles y jueves, la comidilla en los corrillos priistas fue el robo de la camioneta Surburban dorada de la puerta de la casa de **Jesús Rodríguez Hernández**, en la colonia Calesa.

UNO POR UNO. - Bueno, pues el domingo quien andaba vuelto loco llamando por teléfono a quien lo pudiera ayudar era **Enrique González**. Y es que, chocó su camioneta Durango en la esquina de Ignacio Pérez y Mariano Escobedo, en el Centro de la ciudad.

MARE, SE CEBÓ. - De esa manera concluyó un fin de semana de ingrata memoria para el aspirante a la dirigencia estatal del PRI, cuya función al frente del tricolor queretano será preparar la plataforma para la candidatura del senador **José Calzada**

Embajadas

El embajador Francisco González de Cossío dijo que el Movimiento Nacional por la Defensa del Petróleo, está luchando contra un fantasma o sea-se que el Peje pasa como El Quijote y la privatización serían los molinos de viento... aquí Sancho Panza tendría que ser Pablo Héctor Gonzáles Loyola Pérez y Dulcinea... su hermana Consolación.

Rovirosa... pero ahora, al no poder imponer el método, parece que las cosas ya no pintan tan fáciles.

AHORA O NUNCA. - La mayoría de los diputados sabe que esta es su oportunidad de hacer 'ronchita', por eso es que cuando se trata de jalar para su bolsillo, todos están más que pintados, lo malo es cuando se trata de pagar.

CARICATURAS. - Por ejemplo, han contratado al artista gráfico queretano **Eduardo Moreno** para que les haga una serie de caricaturas en las que se retratará en una situación que refleje la personalidad de cada uno de los 25 legisladores locales.

COMO ESPEJO. - El objetivo, es que se realicen las caricaturas y se monte una exposición con las mismas en el patio central de la Casa Legislativa, en la calle de Madero. Cuando se les planteó, todos estuvieron de acuerdo... pero oooo.

CODOS. - Sí, hubo un 'pero'... cuando les dijeron que cada uno de ellos tenía que pagar por su caricatura, para que al final de la exposición se la quede. Algunos no pusieron objeción, al cabo es dinero que ellos se ganan sin mover un dedo, pero todavía a estas alturas hay unos 10 que se resisten a pagar por su retrato.